

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: ELIMINADOR DE ETIQUETAS Y ADHESIVOS

Código comercial: 900145

UFI: XGDD-PU1U-AR27-RW22

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o la mezcla y usos no recomendados

Eliminación de silicona

Sectores de uso:

Usos de consumo [SU21], Usos profesionales [SU22]

Categorías de productos:

Otros productos

Usos no recomendados

No utilizar para fines distintos de los indicados

1.3. Información sobre el proveedor de la ficha de datos de seguridad

Ferritalia Soc. Coop.

Via Longhin, 71 - 35129 PADOVA – ITALIA

Tel. 049 8076244 - Fax 049 8077601

info@ferritalia.it - www.ferritalia.it

Correo electrónico del técnico responsable: info@ferritalia.it

A FORGED TOOL, S.A.

Avenida El Florío, 75 – 18015 Granada – España

Tel. 034 958 208900

info@aftgrupo.com – www.aftgrupo.com

1.4. Número de teléfono de emergencia

Para información urgente en España: Información telefónica y emergencias toxicológicas (24h/ 7 días a la semana)
915.620.420

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o la mezcla

2.1.1 Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:

Pictogramas:

GHS02, GHS07, GHS08

Códigos de clase y categoría de peligro:

Flam. Aerosol 1, Skin Irrit. 2, Skin Sens. 1, STOT SE 3, Asp. Tox. 1, Aquatic Chronic 3

Códigos de indicaciones de peligro:

H222 - Aerosol extremadamente inflamable.

H229 - Recipiente a presión: puede explotar si se calienta.

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

H315 - Provoca irritación cutánea

H317 - Puede provocar una reacción alérgica cutánea.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Aerosol que se inflama con extrema facilidad incluso a bajas temperaturas, riesgo de incendio

El producto, si entra en contacto con la piel, provoca una inflamación considerable con eritematosis, escaras o edemas. El producto, si entra en contacto con la piel, puede provocar sensibilización cutánea.

Atención: la inhalación de los vapores puede provocar somnolencia y vértigo

El producto es peligroso para el medio ambiente, ya que es nocivo para los organismos acuáticos con efectos de larga duración. La inhalación repetida de los vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

Recipiente a presión. Proteger de la luz solar y no exponer a temperaturas superiores a 50 °C.

Los envases de aerosol sobrecalentados explotan y pueden ser proyectados a distancia con violencia, lo que puede provocar un peligroso mecanismo de propagación del incendio.

El cálculo de la clasificación se realiza sin tener en cuenta los propulsores.

Las indicaciones relativas a la clasificación como tóxico por inhalación se excluyen de los elementos de la etiqueta con arreglo al punto 1.3.3 del anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008, con aplicación de la excepción prevista en el artículo 23, letra c).

2.1.2 Información complementaria:

Para el texto completo de las indicaciones de peligro y de las indicaciones de peligro de la UE, véase la SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) n.º 1272/2008:

Pictogramas, códigos de advertencia:

GHS02, GHS07 - Peligro



Códigos de indicaciones de peligro:

H222 - Aerosol extremadamente inflamable.

H229 - Recipiente a presión: puede explotar si se calienta.

H315 - Provoca irritación cutánea

H317 - Puede provocar una reacción alérgica cutánea.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Códigos de indicaciones de peligro adicionales:

EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o agrietamiento de la piel.

Consejos de prudencia:

Generales

P101 - En caso de consultar a un médico, tenga a mano el envase o la etiqueta del producto.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

Prevención

P210 - Mantener alejado de fuentes de calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas u otras fuentes de ignición.

No fumar.

P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P261 - Evitar la inhalación de aerosoles.

P271 - Utilizar únicamente al aire libre o en un lugar bien ventilado.

P273 - No liberar al medio ambiente.

P280 - Llevar guantes/ropa protectora/Proteger los ojos/la cara. Reacción

P312 - En caso de malestar, póngase en contacto con un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o un médico.

P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: acuda a un médico.

Conservación

P410+P412 - Proteger de la luz solar. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

Eliminación

P501 - Eliminar el producto o el envase de acuerdo con la normativa local.

Contiene:

(R)-p-menta-1,8-dieno, Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % aromáticos, Hidrocarburos, C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos

UFI: XGDD-PU1U-AR27-RW22

2.3. Otros peligros

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o vPvB según el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

Según los datos disponibles, no hay sustancias que interfieran con el sistema endocrino según el Reglamento (UE) 2017/2100

No hay información sobre otros peligros

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los ingredientes

3.1 Sustancias

No aplicable

3.2 Mezclas

Nota C: Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse tanto en forma de isómero específico como en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor debe especificar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.

Nota U: En el momento de su comercialización, los gases deben clasificarse como «Gases a presión» en uno de los grupos pertinentes: gas comprimido, gas licuado, gas licuado refrigerado o gas disuelto. El grupo depende del estado físico en el que se envasa el gas y, por lo tanto, debe asignarse caso por caso.

Sustancia	Concentración [p/p]	Clasificación	Índice	CAS	EINECS	REACH
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % aromáticos	>= 30 < 50 %	EUH066; Flam. Liq. 3, H226; Asp. Tox. 1, H304; STOT SE 3, H336 ATE oral = 5 000 000 mg/kg ATE dérmica = 2.000,000 mg/kg ATE por inhalación = 5.000,000 mg/l/4 h	ND	ND	919-857-5	01-2119463 258-33
Hidrocarburos, C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos	>= 19 < 24 %	Líquido inflamable 2, H225; Toxicidad aguda 1, H304; Irritación cutánea 2, H315; STOT SE 3, H336; Efecto crónico en el medio acuático 2, H411 Dosis oral letal (DRL) = 8,000	ND	ND	927-510-4	01-2119475 515-33

Sustancia	Concentración [p/p]	Clasificación	Índice	CAS	EINECS	REACH
		mg/kg ATE dérmico = 4,000 mg/kg ATE por inhalación = 23,300 mg/l/4 h				
butano Notas: C U	>= 9,5 < 15 %	Gas inflamable 1A, H220; Gas a presión, H280	601-004-00-0	106-97-8	203-448-7	01-2119474 691-32
(R)-p-menta-1,8-dieno Notas: C	>= 9,5 < 15 %	Líquido inflamable 3, H226; Toxicidad aguda 1, H304; Irritación cutánea 2, H315; Sensibilización cutánea 1, H317; Efectos agudos en el medio acuático 1, H400; Efectos crónicos en el medio acuático 3, H412 Toxicidad aguda Factor M = 1 Toxicidad crónica Factor M = 1 ATE oral = 2 000 000 mg/kg ATE dérmica = 5 000 000 mg/kg	601-029-00-7	5989-27-5	227-813-5	01-2119529 223-47
isobutano Notas: C U	>= 4,9 < 9,5 %	Gas inflamable 1A, H220; Gas a presión, H280	601-004-00-0	75-28-5	200-857-2	01-2119485 395-27
propano Notas: U	>= 4,9 < 9,5 %	Flam. Gas 1A, H220; Pres. Gas, H280 ATE inhal = 658 000 mg/l/4 h	601-003-00-5	74-98-6	200-827-9	01-2119486 944-21

SECCIÓN 4. Medidas de primeros auxilios

4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios

Inhalación:

Ventilar el ambiente. Retirar inmediatamente al paciente del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en un lugar bien ventilado. LLAMAR A UN MÉDICO.

Ventilar el ambiente. Retirar inmediatamente al paciente del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en un lugar bien ventilado. En caso de malestar, consultar a un médico.

Si se ha producido una interrupción de la respiración, practicar la respiración artificial.

Contacto directo con la piel (del producto puro):

Quitarse inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y, si es necesario, con jabón las zonas del cuerpo que hayan entrado en contacto con el producto, incluso si solo se sospecha que lo han hecho.

Contacto directo con los ojos (del producto puro):

No utilice colirios ni pomadas de ningún tipo antes de la visita o del consejo del oftalmólogo.

Ingestión:

No es peligroso. Se puede administrar carbón activado en agua o aceite de vaselina mineral medicinal.

4.2. Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Para los síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el apartado 11.

4.3. Indicación de la posible necesidad de consultar inmediatamente a un médico y de tratamientos

En caso de irritación de la piel: consulte a un médico.

En caso de consultar a un médico, tener a mano el envase o la etiqueta del producto. En caso de malestar, ponerse en contacto con un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o con un médico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción recomendados:

CO₂ o extintor de polvo.

Medios de extinción que deben evitarse:

Chorros directos de agua

5.2. Peligros especiales derivados de la sustancia o la mezcla

Los envases de aerosol sobrecalentados explotan y pueden ser proyectados a distancia con violencia, lo que puede provocar un peligroso mecanismo de propagación del incendio.

Producto a presión en envase metálico hermético (prueba de presión máx. 15 bar). Enfriar los envases con agua pulverizada, intentando alejarlos del fuego. Los envases de aerosol sobrecalentados explotan y pueden ser proyectados a distancia con violencia (protegerse la cabeza utilizando un casco de seguridad).

5.3. Recomendaciones para el personal de extinción de incendios

Utilizar protección respiratoria.

Casco de seguridad y ropa protectora completa.

Se puede utilizar agua pulverizada para proteger a las personas que participan en la extinción

Se recomienda además utilizar equipos de respiración autónoma, sobre todo si se trabaja en lugares cerrados y poco ventilados y, en cualquier caso, si se emplean agentes extintores halogenados (fluobreno, solkane 123, naf, etc.).

Enfriar los recipientes con chorros de agua

SECCIÓN 6. Medidas en caso de liberación accidental**6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos en caso de emergencia**

6.1.1 Para quienes no intervienen directamente:

Alejarse de la zona circundante al derrame o fuga. No fumar.

Alejarse de la zona circundante, teniendo en cuenta que un posible sobrecalentamiento podría proyectar la botella a una distancia considerable.

Llevar mascarilla, guantes y ropa protectora.

6.1.2 Para quienes intervienen directamente:

Dada la hermeticidad del bote de aerosol, es bastante improbable que se produzcan derrames considerables. No obstante, en caso de que algún envase sufra daños que provoquen una fuga, aíse el envase en cuestión llevándolo al aire libre o cubriéndolo con material inerte y no combustible (p. ej., arena, tierra, vermiculita) y teniendo cuidado de evitar cualquier punto de ignición que pueda suponer un grave riesgo de incendio.

Utilice guantes de PVC, caucho butílico, neopreno o equivalentes, así como ropa protectora.

Elimine todas las llamas abiertas y las posibles fuentes de ignición. No fume.

Proporcionar una ventilación adecuada.

Evacuar la zona de peligro y, si es necesario, consultar a un experto.

6.2. Precauciones medioambientales

Contener los derrames.

Avisar a las autoridades competentes.

Eliminar los residuos de acuerdo con la normativa vigente.

6.3. Métodos y materiales para la contención y la descontaminación

6.3.1 Para la contención

Recoger rápidamente el producto utilizando una mascarilla y ropa protectora.
Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para su eliminación.

6.3.2 Para la limpieza

Tras la recogida, lavar con agua la zona y los materiales afectados.

6.3.3 Otra información:

Ninguna en particular.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte los puntos 8 y 13 para obtener más información

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de los vapores.

Llevar guantes/ropa protectora/proteger los ojos/la cara. No utilizar en grandes superficies en locales habitados.

No fumar durante el trabajo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse a ras de suelo y formar mezclas explosivas con el aire.

Evitar la formación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire.

Recipiente a presión. Proteger de la luz solar y no exponer a temperaturas superiores a 50 °C.

No perforar ni quemar, ni siquiera después de su uso. No rociar sobre llamas o cuerpos incandescentes. Utilizar en zonas suficientemente ventiladas.

La ropa de trabajo contaminada no debe sacarse del lugar de trabajo.

Véase también el apartado 8 siguiente.

7.2. Condiciones para un almacenamiento seguro, incluidas las posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en envases abiertos o sin etiquetar.

Mantener los envases en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o golpes.

Recipiente a presión. Conservar en lugares ventilados, en los envases originales, protegido de fuentes de calor y de la luz solar.

Mantener alejado de llamas abiertas, chispas y fuentes de calor. Evitar la exposición directa al sol.

7.3 Usos finales específicos

Usos por parte del consumidor:

- Mantener alejado de fuentes de calor, chispas y llamas abiertas
- No utilizar sobre superficies calientes o expuestas a la luz solar
- No inhalar los aerosoles ni los vapores
- Evitar el contacto con los ojos, la piel y la ropa
- No comer, beber ni fumar durante su uso
- No utilizar en espacios cerrados y/o reducidos
- Evite el uso excesivo del producto para no crear acumulaciones de gas inflamable en el aire
- Utilizar a una distancia de 20 cm de la superficie a tratar para evitar dispersiones en el aire
- Pulverizar en intervalos cortos y asegurarse de que haya una buena ventilación después del uso

Usos profesionales:

- Mantener alejado de fuentes de calor, chispas y llamas abiertas
- No utilizar sobre superficies calientes o expuestas a la luz solar
- No inhalar los aerosoles ni los vapores
- Evitar el contacto con los ojos, la piel y la ropa
- No comer, beber ni fumar durante su uso

- No utilizar en espacios cerrados y/o reducidos
- Evite el uso excesivo del producto para no crear acumulaciones de gas inflamable en el aire
- Utilizar a una distancia de 20 cm de la superficie a tratar para evitar dispersiones en el aire
- Pulverizar en intervalos cortos y asegurarse de que haya una buena ventilación después del uso

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Relativos a las sustancias
contenidas:

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % aromáticos:

TLV-TWA: 1200 mg/m³, 197 ppm (ACGIH)

Hidrocarburos, C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos:

TLV-TWA: 400 ppm (como n-heptano, ACGIH 2024)

TLV-STEL: 500 ppm (como n-heptano, ACGIH 2024)

VLE 8h: 500 ppm - 2085 mg/m³ (Directiva 2000/39/CE – Valores límite de exposición profesional)

VLE 8h: 500 ppm - 2085 mg/m³ (D.Lgs. 81/08 – Anexo XXXVIII)

butano:

TLV-TWA: 1000 ppm (ACGIH 2024)

MAK: 1000 ppm - 2400 mg/m³

Categoría de limitación de picos: II(4)

Grupo de riesgo para el embarazo: D (DFG 2008)

(R)-p-menta-1,8-dieno:

TLV no definido (ACGIH 2005)

MAK: 20 ppm, 110 mg/m³ sensibilización cutánea (Sh)

Categoría de límite de pico: II(2)

Grupo de riesgo para el embarazo: C (DFG 2005)

- Sustancia: Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % aromáticos

DNEL

Efectos sistémicos a largo plazo Trabajadores Inhalación = 8710 (mg/m³)

Efectos sistémicos a largo plazo Trabajadores Dermáticos = 208 (mg/kg de peso corporal/día)

Efectos sistémicos a largo plazo Consumidores Inhalación = 185 (mg/m³)

Efectos sistémicos a largo plazo Consumidores Dermáticos = 125 (mg/kg de peso corporal/día)

Efectos sistémicos a largo plazo Consumidores Orales = 125 (mg/kg de peso corporal/día)

- Sustancia: Hidrocarburos, C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos

DNEL

Efectos sistémicos a largo plazo Trabajadores Inhalación = 2085 (mg/m³)

Efectos sistémicos a largo plazo Trabajadores Dermáticos = 300 (mg/kg de peso corporal/día)

Efectos sistémicos a largo plazo Consumidores Inhalación = 447 (mg/m³)

Efectos sistémicos a largo plazo Consumidores Dermáticos = 149 (mg/kg de peso corporal/día)

Efectos sistémicos a largo plazo Consumidores Orales = 149 (mg/kg de peso corporal/día)

- Sustancia: (R)-p-menta-1,8-dieno

DNEL

Efectos sistémicos a largo plazo Trabajadores Inhalación = 66,7 (mg/m³)

Efectos sistémicos a largo plazo Trabajadores Vía dérmica = 9,5 (mg/kg de peso corporal/día)

Efectos sistémicos a largo plazo Consumidores Inhalación = 16,6 (mg/m³)

Efectos sistémicos a largo plazo Consumidores Dermáticos = 4,8 (mg/kg de peso corporal/día)

Efectos sistémicos a largo plazo Consumidores Orales = 4,8 (mg/kg de peso corporal/día)

PNEC

Agua dulce = 0,0014 (mg/l)

Sedimentos Agua dulce = 3,85 (mg/kg/sedimentos)

Agua de mar = 0,00014 (mg/l)

Sedimentos de agua de mar = 0,385 (mg/kg/sedimentos)
STP = 1,8 (mg/l)
Suelo = 0,763 (mg/kg de suelo)

8.2. Controles de exposición



Medidas técnicas adecuadas:

Usos por parte del consumidor:

Trabajar en un ambiente suficientemente ventilado o equipado con dispositivos de ventilación forzada. No utilizar sobre superficies calentadas o expuestas a la luz solar para evitar una evaporación acelerada del producto. Utilizar equipos de protección individual (véase más abajo).

Usos profesionales:

Uso en interiores: garantizar una buena ventilación en el lugar de trabajo mediante una aspiración local eficaz (mínimo 80 %). Uso en exteriores: asegurarse de que la operación se realice al aire libre y durante no más de 4 horas al día. Utilizar una protección respiratoria adecuada (nivel mínimo de eficacia del 90 %). Disponer de un sistema de lavado ocular. Antes de utilizar el producto, consultar la etiqueta para conocer los detalles de peligro.

Medidas de protección individual:

a) Protección ocular/ facial

Utilizar gafas de protección (conformes a la norma EN 166 o EN ISO 16321)

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos

Utilizar guantes de protección contra agentes químicos (conformes a la norma EN ISO 374-1/-2/-3).

Material del guante: nitrilo

Espesor: 0,40 mm

Tiempo de permeación: > 480 min

ii) Otros

Durante la manipulación del producto, utilice ropa de trabajo de manga larga y calzado de seguridad (que cumpla con la norma EN ISO 20345).

Utilice preferiblemente ropa de algodón antiestática

c) Protección respiratoria

Trabajar en ambientes suficientemente ventilados, evitando inhalar el producto.

En caso de que se supere el valor de concentración máximo en el lugar de trabajo, utilice una mascarilla con filtro de tipo AX o universal (conforme a la norma EN ISO 14387).

d) Peligros térmicos

No hay peligros que señalar

Controles de exposición ambiental:

Utilizar de acuerdo con las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre las propiedades físicas y químicas fundamentales

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Estado físico	Líquido a presión (aerosol)	A VISTA

Conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Color	Incoloro	
Olor	característico, a cítricos	ORGANOLÉPTICO
Umbral olfativo	no determinado	
Punto de fusión/punto de congelación	< -100 °C (propulsor)	
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	> -42 °C (propulsor)	
Inflamabilidad	Aerosol extremadamente inflamable	
Límites inferior y superior de explosividad	LEL 1,8 % (vol); UEL 9,5 % (vol)	
Punto de inflamación	no aplicable	
Temperatura de autoignición	> 400 °C (propulsor)	
Temperatura de descomposición	no aplicable	
pH	la mezcla es no polar/aprótica	CON PH-METRO
Viscosidad cinemática	No se ha determinado	
Solubilidad	Total en los disolventes orgánicos habituales	
Solubilidad en agua	insignificante	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	no aplicable	
Tensión de vapor	3,2 bar	
Densidad y/o densidad relativa	0,75 kg/l	
Densidad relativa del vapor	> 2 (propulsor)	
Características de las partículas	No aplicable	

9.2. Otra información

9.2.1 Información relativa a las clases de peligros físicos

No aplicable

9.2.2 Otras características de seguridad

No aplicable

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Relativas a las sustancias contenidas:

Hidrocarburos, C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos:

Reacciona violentamente con oxidantes fuertes. Ataca a muchos plásticos.

(R)-p-menta-1,8-dieno:

Reacciona violentamente con una mezcla de pentafluoruro de yodo y tetrafluoroetileno, lo que provoca peligro de incendio y explosión. Reacciona con oxidantes.

Isobutano:

Reacciona con oxidantes fuertes, acetileno, halógenos y óxidos de nitrógeno, lo que provoca peligro de incendio y explosión.

10.2. Estabilidad química

No se producen reacciones peligrosas si se manipula y almacena según las disposiciones.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se prevén reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el calentamiento del producto, ya que podría explotar.

Evitar el contacto con materiales comburentes. El producto podría inflamarse.

Evitar el calor, las llamas abiertas, las chispas y las superficies calientes.

El producto en aerosol se mantiene estable durante un periodo superior a 36 meses y, en condiciones normales de almacenamiento, no pueden producirse reacciones peligrosas, ya que el envase es prácticamente hermético.

Para evitar que el metal del envase se deteriore, manténgalo alejado de productos de reacción ácida o básica. Tenga cuidado con el calor, ya que a temperaturas superiores a 50 °C se produce un aumento de la presión en el interior del envase que puede provocar la deformación del bote hasta su explosión.

10.5. Materiales incompatibles

Puede generar gases inflamables al entrar en contacto con metales elementales, nitruros y agentes reductores fuertes.

Puede generar gases tóxicos al entrar en contacto con ácidos minerales oxidantes, peróxidos e hidroperóxidos orgánicos.

Puede inflamarse al entrar en contacto con ácidos minerales oxidantes, nitruros, peróxidos e hidroperóxidos orgánicos, y agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se utiliza para los fines previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

ATE(mix) oral = ∞

ATE(mix) dérmico = ∞

ATE(mix) inhalatorio = ∞

(a) Toxicidad aguda: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(b) Corrosión cutánea/irritación cutánea: El producto, si entra en contacto con la piel, provoca una inflamación considerable con eritematosis, escaras o edemas.

(c) Lesiones oculares graves/irritación ocular: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(d) Sensibilización respiratoria o cutánea: El producto, si entra en contacto con la piel, puede provocar sensibilización cutánea. (R)-p-menta-1,8-dieno: El contacto repetido o prolongado puede causar sensibilización cutánea.

(e) Mutagenicidad en células germinales: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(f) Carcinogenicidad: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(g) Toxicidad para la reproducción: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(h) Toxicidad específica para órganos diana (STOT) - exposición única: Atención: la inhalación de los vapores puede provocar somnolencia y vértigo

(i) Toxicidad específica para órganos diana (STOT) - exposición repetida: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(j) Peligro en caso de aspiración: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Relativo a las sustancias contenidas:

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % aromáticos:

VÍAS DE EXPOSICIÓN: La sustancia puede absorberse en el organismo por inhalación de sus vapores y por ingestión.

RIESGOS POR INHALACIÓN: No se puede proporcionar ninguna indicación sobre la velocidad a la que se alcanza una contaminación nociva en el aire por evaporación de la sustancia a 20 °C.

EFFECTOS DE LA EXPOSICIÓN A CORTO PLAZO: El vapor es ligeramente irritante para los ojos. La sustancia puede tener efectos sobre el sistema nervioso central. La exposición a concentraciones elevadas de vapor puede provocar un estado de inconsciencia. Si se ingiere el líquido, su aspiración hacia los pulmones puede provocar neumonía química.

EFFECTOS DE LA EXPOSICIÓN REPETIDA O A LARGO PLAZO: El líquido tiene propiedades desengrasantes para la piel.

RIESGOS AGUDOS/SÍNTOMAS

INHALACIÓN Mareo. Dolor de cabeza. Somnolencia. Náuseas. Pérdida del conocimiento. **PIEL** Piel seca.

OJOS Enrojecimiento.

INGESTIÓN Tos. Diarrea. Dolor de garganta. Vómitos. (Véase también Inhalación).

LD50 oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

LD50 cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2000

CL50 por inhalación (rata) de vapor/polvo/aerosol/humo (mg/1/4 h) o gas (ppmV/4 h) = 5000

Hidrocarburos, C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos:

VÍAS DE EXPOSICIÓN: La sustancia puede absorberse en el organismo por inhalación de sus vapores y por ingestión.

RIESGOS POR INHALACIÓN: Se alcanzará una contaminación nociva del aire con bastante lentitud debido a la evaporación de la sustancia a 20 °C.

EFFECTOS DE LA EXPOSICIÓN A CORTO PLAZO: La sustancia es irritante para los ojos y la piel. El vapor es irritante para los ojos, la piel y las vías respiratorias. Si se ingiere el líquido, su aspiración hacia los pulmones puede provocar neumonía química. La sustancia puede provocar efectos en el sistema nervioso central.

EFFECTOS DE LA EXPOSICIÓN REPETIDA O A LARGO PLAZO: El líquido tiene propiedades desengrasantes para la piel. La sustancia puede afectar al hígado, causando una disminución de su funcionalidad.

RIESGOS AGUDOS/SÍNTOMAS

INHALACIÓN Entumecimiento. Dolor de cabeza. **PIEL** Piel seca.

OJOS Enrojecimiento. Dolor.

INGESTIÓN Calambres abdominales. Sensación de ardor. Náuseas. Vómitos.

NOTAS El olor no es una advertencia suficiente de que se ha superado el límite de exposición.

LD50 oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 8

LD50 cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 4

CL50 por inhalación (rata) de vapor/polvo/aerosol/humo (mg/1/4 h) o gas (ppmV/4 h) = 23,3

butano:

VÍAS DE EXPOSICIÓN: La sustancia puede absorberse en el organismo por inhalación.

RIESGOS POR INHALACIÓN: En caso de derrame, el líquido se evapora muy rápidamente, desplazando el aire y provocando un grave riesgo de asfixia en espacios cerrados.

EFFECTOS DE LA EXPOSICIÓN A CORTO PLAZO: Una evaporación rápida del líquido puede provocar congelación. La sustancia puede provocar efectos en el sistema nervioso central

RIESGOS AGUDOS/SÍNTOMAS

INHALACIÓN: Somnolencia. Pérdida de conciencia.

PIEL EN CONTACTO CON EL LÍQUIDO: CONGELACIÓN. **OJOS**

EN CONTACTO CON EL LÍQUIDO: CONGELACIÓN.

NOTAS: Compruebe el contenido de oxígeno antes de entrar en la zona. Las concentraciones elevadas en la atmósfera provocan falta de oxígeno con riesgo de pérdida de conocimiento o muerte.

(R)-p-menta-1,8-dieno:

RIESGOS POR INHALACIÓN: No se puede proporcionar ninguna indicación sobre la velocidad a la que se alcanza una contaminación nociva en el aire por evaporación de la sustancia a 20 °C.

EFFECTOS DE LA EXPOSICIÓN A CORTO PLAZO: La sustancia es irritante para la piel y moderadamente irritante para los ojos.

EFFECTOS DE LA EXPOSICIÓN REPETIDA O A LARGO PLAZO: El contacto repetido o prolongado puede provocar sensibilización cutánea (véanse las Notas).

RIESGOS AGUDOS/SÍNTOMAS

PIEL Enrojecimiento. Dolor.

OJOS Enrojecimiento.

NOTAS Las formas oxidadas de la sustancia pueden causar sensibilización. Esto puede ocurrir cuando la sustancia pura o diluida permanece en contacto con el aire durante varios días.

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2000

LD50 cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

isobutano:

VÍAS DE EXPOSICIÓN: La sustancia puede absorberse en el organismo por inhalación.

RIESGOS POR INHALACIÓN: En caso de fuga, se puede alcanzar muy rápidamente una concentración nociva de este gas en el aire.

EFFECTOS DE LA EXPOSICIÓN A CORTO PLAZO: Una rápida evaporación del líquido puede provocar congelación. La sustancia puede afectar al sistema cardiovascular, causando alteraciones de las funciones y dificultad para respirar. La exposición a concentraciones elevadas puede provocar la muerte.

RIESGOS AGUDOS/SÍNTOMAS

INHALACIÓN: Dificultad para respirar. Asfixia.

PIEL EN CONTACTO CON EL LÍQUIDO: CONGELACIÓN.

OJOS EN CONTACTO CON EL LÍQUIDO: CONGELACIÓN.

Propano:

VÍAS DE EXPOSICIÓN: La sustancia puede absorberse en el organismo por inhalación.

RIESGOS POR INHALACIÓN: En caso de derrame, el líquido se evapora muy rápidamente, desplazando el aire y provocando un grave riesgo de asfixia en espacios cerrados.

EFFECTOS DE LA EXPOSICIÓN A CORTO PLAZO: La rápida evaporación del líquido puede provocar congelación. La sustancia puede afectar al sistema nervioso central.

RIESGOS AGUDOS/SÍNTOMAS

INHALACIÓN: Somnolencia. Pérdida de conciencia.

PIEL EN CONTACTO CON EL LÍQUIDO: CONGELACIÓN.

OJOS EN CONTACTO CON EL LÍQUIDO: CONGELACIÓN.

NOTAS Las concentraciones elevadas en la atmósfera provocan falta de oxígeno con riesgo de pérdida de conocimiento o muerte.

CL50 Inhalación (rata) de vapor/polvo/aerosol/humo (mg/1/4h) o gas (ppmV/4h) = 658

11.2. Información sobre otros peligros

No hay datos disponibles.

11.2.1. Propiedades de interferencia con el sistema endocrino

Según los datos disponibles, no hay sustancias que interfieran con el sistema endocrino según el Reglamento (UE) 2017/2100

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Relativas a las sustancias contenidas:

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % aromáticos:

Toxicidad para los peces

- LC50 Oncorhynchus mykiss (trucha arcoíris), 96 h > 1000 mg/l (valor de la bibliografía)

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos

- EC50 Daphnia magna, 48 h = 1000 mg/l

Toxicidad para las algas

- EC50 Pseudokirchnerella subcapitata, 72 h > 1000 mg/l (valor de la literatura)

Hidrocarburos, C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos:

Toxicidad para los peces

- LC50 Oncorhynchus mykiss (trucha arcoíris), 96 h > 134 mg/l (valor de la literatura)

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos

- EC50 Daphnia magna, 48 h = 12 mg/l

Toxicidad para las algas

- IC50 Pseudokirchnerella subcapitata, 72 h > 10 mg/l (valor de la literatura)

(R)-p-menta-1,8-dieno:

Toxicidad para los peces

- LC50 Pimephales promelas, 96 h = 0,72 mg/l (valor de la literatura)
- Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos
- EC50 Daphnia magna, 24 h = 0,85 mg/l
- Toxicidad para las algas
- EC50 Desmodesmus subspicatus, 72 h = 150 mg/l (valor de la bibliografía)
- Toxicidad aguda Factor M = 1
- Toxicidad crónica Factor M = 1

El producto es nocivo para el medio ambiente y para los organismos acuáticos tras una exposición aguda.

Utilizar de acuerdo con las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la evaluación PBT y vPvB

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o vPvB según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, anexo XIII

12.6. Propiedades de interferencia con el sistema endocrino

Según los datos disponibles, no hay sustancias que interfieran con el sistema endocrino según el Reglamento (UE) 2017/2100

12.7. Otros efectos adversos

No se han observado efectos adversos

SECCIÓN 13. Consideraciones sobre la eliminación

13.1. Métodos de tratamiento de residuos

Los residuos deben eliminarse de conformidad con la normativa vigente, entregando los envases vacíos a un operador autorizado y equipado para manipular de forma segura los envases a presión que contengan residuos de líquidos y gases inflamables. El envase vacío calentado a una temperatura superior a 70 °C puede explotar.

Recuperar si es posible. Enviar a instalaciones de eliminación autorizadas o a incineración en condiciones controladas. Actuar de acuerdo con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. Información sobre el transporte

14.1. Número ONU o número de identificación

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: 1950

Exención ADR por cumplir las siguientes características:

Embalajes combinados: embalaje interior de 1 l, paquete de 30 kg

Embalajes internos dispuestos en bandejas con film termorretráctil o extensible: embalaje interno de 1 l, paquete de 20 kg



14.2. Denominación oficial de transporte de la ONU

ADR/RID/IMDG: AEROSOLES inflamables

ICAO-IATA: AEROSOLES inflamables

14.3. Clases de peligro relacionadas con el transporte

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Clase: 2

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Etiqueta: 2.1

ADR: Código de restricción en túneles: D

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Cantidades limitadas: 1 L

IMDG - EmS: F-D, S-U

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: --

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR/RID/ICAO-IATA: Producto no peligroso para el medio ambiente

IMDG: Contaminante marino: No

14.6. Precauciones especiales para los usuarios

El transporte debe realizarse en vehículos autorizados para el transporte de mercancías peligrosas, de conformidad con las prescripciones de la edición vigente del Acuerdo ADR y las disposiciones nacionales aplicables.

El transporte debe realizarse en los embalajes originales y, en cualquier caso, en embalajes fabricados con materiales que no sean atacados por el contenido y que no puedan generar reacciones peligrosas con este. El personal encargado de la carga y descarga de mercancías peligrosas debe haber recibido una formación adecuada sobre los riesgos que presenta el preparado y sobre los procedimientos que deben adoptarse en caso de que se produzcan situaciones de emergencia

14.7. Transporte marítimo a granel de conformidad con los instrumentos de la OMI

No está previsto el transporte a granel

SECCIÓN 15. Información sobre la normativa**15.1. Disposiciones legales y reglamentarias sobre salud, seguridad y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Directiva 2012/18/UE, Anexo I, parte 1

Decreto Legislativo n.º 81, de 9 de abril de 2008 (protección de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo), título IX (agentes químicos), anexo XXXVIII (límites de exposición profesional)

Restricciones relativas al producto o a las sustancias que contiene según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006: Denominación de la sustancia, del grupo de sustancias o de la mezcla: 40 - Sustancias clasificadas como gases inflamables de categoría 1 o 2, líquidos inflamables de categoría 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categoría 1 o 2, sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables de categoría 1, 2 o 3, líquidos pirofóricos de categoría 1 o sólidos pirofóricos de categoría 1, aunque no figuren en el anexo VI, parte 3, del Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH). Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP).

Categoría Seveso:

P3a - AEROSOLES INFLAMABLES

REGLAMENTO (UE) N.º 1357/2014 - residuos:

HP3 - Inflamable

HP4 - Irritante - Irritación cutánea y lesiones oculares
HP5 - Toxicidad específica para determinados órganos (STOT)/Toxicidad por inhalación
HP13 - Sensibilizante
HP14 - Ecotóxico

Sustancias incluidas en la Lista de Candidatos (art. 59 del Reglamento REACH)
Según los datos disponibles, no hay sustancias SVHC

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado una evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16. Información adicional

16.1. Información adicional

Puntos modificados con respecto a la revisión anterior: 1.1. Identificador del producto, 2.1. Clasificación de la sustancia o la mezcla, 2.2. Elementos de la etiqueta, 2.3. Otros peligros, 3.2 Mezclas, 4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios, 8.1. Parámetros de control, 8.2. Controles de exposición, 9.2. Información adicional, 10.4. Condiciones que deben evitarse, 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008, 11.2. Información sobre otros peligros, 12.1. Toxicidad, 12.5. Resultados de la evaluación PBT y vPvB, 12.6. Propiedades de alteración del sistema endocrino, 14.1. Número ONU o número de identificación, 14.3. Clases de peligro relacionadas con el transporte, 14.5. Peligros para el medio ambiente, 15.1. Disposiciones legales y reglamentarias sobre salud, seguridad y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Descripción de las indicaciones de peligro expuestas en el punto 3

H226 = Líquido y vapores inflamables.
H304 = Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.
H336 = Puede provocar somnolencia o vértigo.
H225 = Líquido y vapores fácilmente inflamables.
H315 = Provoca irritación cutánea
H411 = Tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos.
H220 = Gas altamente inflamable.
H280 = Contiene gas a presión; puede explotar si se calienta.
H317 = Puede provocar una reacción alérgica cutánea.
H400 = Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H412 = Nocivo para los organismos acuáticos con efectos duraderos.

Clasificación y procedimiento utilizado para derivarla de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP] en relación con las mezclas:

Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

H222 - Aerosol extremadamente inflamable. Procedimiento de clasificación: Basado en datos experimentales
H229 - Recipiente a presión: puede explotar si se calienta. Procedimiento de clasificación: Basado en datos de ensayo
H315 - Provoca irritación cutánea. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo
H317 - Puede provocar una reacción alérgica cutánea. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo
H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

Principales referencias normativas:

Reglamento 1907/2006/CE
Reglamento 2008/1272/CE
Reglamento (UE) 2020/878

*** Esta ficha anula y sustituye a todas las ediciones anteriores.